

# ENTUSIASMAR A UN MUNDO CANSADO: LOS LAICOS EN EL CORAZÓN DE LAS UNIVERSIDADES DE INSPIRACIÓN CATÓLICA EN EL PENSAMIENTO DE ÁLVARO DEL PORTILLO Y LA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA *EX CORDE ECCLESIAE*

*Prof. Anastasía Assimakópulos Figueroa\**

## INTRODUCCIÓN

Pocos meses antes de su muerte, Mons. del Portillo pronunció un discurso en la Universidad de Navarra, donde alentaba a sus miembros a dedicar los mejores esfuerzos para animar a los alumnos en la apasionante aventura de entusiasmar nuevamente a un mundo cansado. Estas palabras resumen una reflexión largamente madurada sobre la universidad de inspiración católica y la labor de los laicos en ella, a quienes principalmente se dirigía.

Una primera sistematización sobre el tema se encuentra en *Fieles y laicos en la Iglesia*, obra que tiene un apartado sobre los laicos en las universidades de inspiración católica (en adelante UIC), desde la perspectiva del estatuto jurídico del fiel.

\* Abogada por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Licenciada en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, Roma, Doctora en Derecho por la Universidad de los Andes, Chile. Profesora de Derecho canónico. Universidad de los Andes, Santiago de Chile.

La universidad tuvo en el Derecho Canónico uno de sus primeros objetos de estudio, por eso parece interesante reflexionar sobre ella desde la óptica de quien fuera un canonista eximio y relacionar su pensamiento con la Const. Ap. *Ex corde Ecclesiae* (en adelante ECE), que cumplirá 25 años en 2015. Cabe señalar que las enseñanzas y consejos de Mons. del Portillo apoyaron el desarrollo de varias universidades de inspiración católica en distintas partes del mundo, de las cuales fue Rector Honorífico y Gran Canciller.

Para Mons. del Portillo, la identidad católica de una universidad viene dada fundamentalmente no por su pertenencia eclesial, sino porque su tarea científica responde a una cosmovisión inspirada en la fe católica. Por eso utiliza la expresión «universidad de inspiración católica», en la que caben muchas posibilidades, más que «universidad católica».

Se ha escogido la acción de los laicos en las universidades de inspiración católica, ya que Mons. del Portillo considera que esa acción es fundamental para que tales instituciones cumplan su misión específica en la Iglesia y en el mundo de la cultura. Considera que la labor de los laicos en la universidad debe darse en todos los niveles: creación, dirección, investigación, docencia. Para él es una cooperación en el *munus docendi* de la Iglesia y una manifestación del derecho de asociación de que gozan los laicos en la Iglesia.

Para que la actividad de los laicos sea eficaz en la construcción de una universidad de inspiración católica, estos fieles deben ser altamente preparados profesional, doctrinal y espiritualmente.

Estas ideas son profundizadas por Mons. del Portillo en otros textos que, aunque no son obras canónicas, las elabora desde la posición de cabeza de una comunidad universitaria (Gran Canciller).

El pensamiento de Mons. del Portillo, es conforme con lo señalado en ECE. Por ejemplo, las características que ésta señala para las universidades oficialmente católicas, son aplicables al concepto «universidad de inspiración católica» de don Álvaro. Así como la importancia del laicado en ella. Sin embargo, se puede considerar un adelantado en esta materia, porque ya en 1969 estima que debería proclamarse expresamente en ámbito canónico, la posibilidad de que laicos creen y dirijan universidades, lo que no se consagra de esta manera en el Código de Derecho Canónico de 1983; y en ECE se establece sólo respecto de universidades oficialmente católicas, es decir, con el consentimiento de la respectiva autoridad eclesiástica.

En el pensamiento de Mons. del Portillo, la inspiración católica de la universidad, el desarrollo de cada ciencia de acuerdo a su *lex artis*, el prestigio profesional, la iniciativa del laicado son aspectos de un pensamiento unitario. Todo está relacionado, porque se inserta en la unidad de vida del cristiano.

## 1. LA UNIVERSIDAD DE INSPIRACIÓN CATÓLICA

La UIC tiene una especial misión en el mundo y en la Iglesia, dice Juan Pablo II en ECE. Agrega que esta clase de centro académico pone en relación el mensaje de Cristo con las ciencias particulares, con todos los aspectos del saber humano, y permite el diálogo entre cualquier cultura con el Evangelio<sup>1</sup>.

Para Mons. del Portillo, la universidad es la vanguardia de la sociedad civil, al desarrollar sus tareas docentes y de investigación, aspirando a profundizar en las fuentes de la sabiduría y de la ciencia<sup>2</sup>.

Por eso, parece importante dilucidar cuáles son las especificidades de la UIC en este mundo globalizado.

### 1.1 *Universidad e identidad católica*

Un tema importante en nuestro tiempo es el de la identidad, tanto personal como corporativa. Charles Taylor recoge este concepto y llega a postular una antropología de la identidad<sup>3</sup>. Al mismo tiempo este filósofo afirma que una señal de la identidad se encuentra en la narrativa, es decir, lo que un sujeto dice de sí mismo a lo largo de su vida. Lo que vale también para su pensa-

<sup>1</sup> SAN JUAN PABLO II, Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* (en adelante ECE), 15 de agosto de 1990, AAS 82 (1990), pp. 1475-1509, nn. 6 y 10.

<sup>2</sup> Á. DEL PORTILLO, *Una vida para Dios: reflexiones en torno a la figura de monseñor Escrivá de Balaguer: discursos, homilias y otros escritos*, Rialp, Madrid 1992, p. 62: «En todos los países, la universidad, con sus tareas docentes e investigadoras, con su aspiración a profundizar en las fuentes de la sabiduría y de la ciencia, es como la vanguardia de la sociedad civil: en aulas y laboratorios, en bibliotecas y hospitales, se fragua día a día un espíritu que puede ser cristiano –y llevar, por tanto, a los hombres por sendas que conducen a la vida eterna–, y puede ser, desgraciadamente, ajeno al mensaje de Cristo, con todas las funestas consecuencias que la historia –también la más reciente– ha puesto de relieve. De ahí la gran responsabilidad que recae sobre la institución universitaria».

<sup>3</sup> Cfr. C. TAYLOR, *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*, traducción de Ana Lizón, Paidós, Barcelona 1996.

miento en temas fundamentales, que reflejan las «evaluaciones fuertes», que implican los bienes fundamentales a los que aspira una persona<sup>4</sup>.

Mons. del Portillo define la universidad como una institución que «es al mismo tiempo una comunidad de saber (*universitas scientiarum*) y una comunidad de personas (*universitas magistrorum et scholarium*)»<sup>5</sup>. Pero esta definición no basta para determinar qué es una UIC. En nuestra opinión, esto tiene que ver con la identidad y la narración de ésta. Para Mons. del Portillo, la identidad de la UIC no viene dada por su pertenencia eclesial, sino fundamentalmente porque su tarea científica responde a una cosmovisión inspirada en la fe católica<sup>6</sup>. Mientras que en la «narrativa» de don Álvaro respecto de la UIC se encuentra una perfecta continuidad a partir de *Fieles y laicos en la Iglesia*; coherencia que tiene que ver con su propia vida de estudiante universitario, en Madrid y en Roma, que aquí no analizaremos porque excede el tema a tratar<sup>7</sup>.

También Juan Pablo II en ECE se refiere a este tema, al afirmar que la universidad nació en el corazón de la Iglesia, por lo que puede encontrar en ella su identidad más profunda<sup>8</sup>.

Mons. del Portillo utiliza el término «universidad de inspiración católica», más amplio que el de «universidad católica» de ECE. En el concepto de universidad de inspiración católica caben todas las posibilidades: desde

<sup>4</sup> Cfr. B. ZEGERS, *La cuestión del bien y la identidad narrativa de Charles Taylor*, en «Pensamiento», vol. 69, núm. 258 (2013), pp. 53-70.

<sup>5</sup> Á. DEL PORTILLO, *L'Università nel pensiero e nell'attività apostolica di Mons. Josemaría Escrivá*, en ATENEO ROMANO DELLA SANTA CROCE, *Rendere amabile la verità*, LEV, Città del Vaticano 1995, p. 614: «Questa istituzione, nata otto secoli fa, ha saputo mantenere, in versioni differenti nel tempo e nello spazio, una serie di caratteristiche peculiari, che possono essere considerate sotto un unico denominatore: l'essere allo stesso tempo una comunità di sapere (*universitas scientiarum*) e una comunità di persone (*universitas magistrorum et scholarium*)».

<sup>6</sup> Á. DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia*, Eunsa, 3ª ed., Pamplona 1991, p. 245: «El carácter católico no viene determinado por su dependencia de la Jerarquía eclesiástica. Lo decisivo es que responda y contribuya con su tarea científica a una concepción del mundo inspirada en la fe católica».

<sup>7</sup> Mons. Álvaro del Portillo se inscribió en la Escuela de Ingeniería de Caminos, canales y puertos de Madrid en 1941, llegando a obtener el grado de Doctor en Ingeniería; también fue Doctor en Historia con la tesis titulada «Descubrimientos y exploraciones en las costas de California», con la que ganó el premio extraordinario en 1944. En 1948 obtuvo el Doctorado en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino de Roma, con la nota máxima.

<sup>8</sup> ECE, n. 1.

universidades erigidas por la Santa Sede, hasta las fundadas y gestionadas por una organización privada<sup>9</sup>. Sin embargo, al concepto de UIC de Mons. del Portillo se pueden aplicar las palabras de ECE para la universidad católica. Juan Pablo II señala allí que la universidad se consagra a la investigación, la enseñanza y la formación de los estudiantes libremente reunidos con sus maestros, animados todos por el mismo amor al saber<sup>10</sup>.

En *Fieles y laicos en la Iglesia* don Álvaro no define la universidad de inspiración católica, sin embargo señala ciertas características de esta institución. Quizás no la define expresamente porque la condición de católica de una universidad no cambia su esencia<sup>11</sup>. Sin embargo, afirma que una UIC se dedica al cultivo de las ciencias profanas según una concepción católica de la cultura<sup>12</sup>. Es decir, la identidad es más importante que el sistema jurídico bajo el que se crea. En ECE, Juan Pablo II señala esta idea con otras palabras, al decir que dentro de las características de las universidades católicas se encuentra la reflexión sobre el tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones, a la luz de la fe católica<sup>13</sup>.

En ECE, Juan Pablo II expone las siguientes características de una universidad en cuanto católica: 1. una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal; 2. una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones; 3. la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia; 4. el esfuerzo institucional a servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida<sup>14</sup>.

<sup>9</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 245: «Y esto [que la universidad responda a una concepción católica de la cultura] cabe en todos los casos imaginables, es decir, en cada una de las posibles instituciones que tienen hoy viabilidad en la inmensa mayoría de los ordenamientos civiles: a) Universidad de la Iglesia, erigido por la Santa Sede; b) Universidad del Estado; c) Universidad fundada y dirigida por una organización privada».

<sup>10</sup> ECE, n. 1.

<sup>11</sup> C.J. ERRÁZURIZ, *Le iniziative apostoliche dei fedeli nel ámbito dell'educazione*, en «Romana» 11 (1990), pp. 279-294.

<sup>12</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 247.

<sup>13</sup> ECE, n. 13.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

Estos caracteres aparecen, aunque no literalmente, en los escritos de Mons. del Portillo y los desarrollaremos en los siguientes apartados.

### 1.2 *La inspiración católica del trabajo universitario*

La UIC es al mismo tiempo una «una comunidad de estudiosos, que representan diversos campos del saber humano, y una institución académica, en la que el catolicismo está presente de manera vital»<sup>15</sup>, en palabras de ECE. Para Juan Pablo II la universidad ha sido siempre un centro de creatividad y de irradiación cristiana para el bien de la humanidad<sup>16</sup>. Una tarea que Mons. del Portillo considera que al ser desarrollada con espíritu cristiano construye una sociedad cristiana<sup>17</sup>.

Para que esto sea posible, es necesario que los ideales, actitudes y principios católicos penetren y conformen las actividades universitarias según la naturaleza y la autonomía propias de ellas<sup>18</sup>. Mons. del Portillo concreta estas palabras de ECE afirmando que todo el quehacer de la UIC debe estar informada por las enseñanzas de la Iglesia y tener sentido de lo divino<sup>19</sup>. Es decir, debe haber un conocimiento intelectual de la doctrina católica y la experiencia vital de ella, una fe vivida<sup>20</sup>. Además, en su opinión la UIC debe hacer converger todas las ramas del saber en el servicio desinteresado a la persona y a la sociedad. Don Álvaro agrega que la UIC debe promover «una antropología que refleje una imagen integral del hombre»<sup>21</sup>. En resumen, al desarrollar las tareas que le son propias, la universidad proyecta su identidad católica en toda la sociedad e intenta transformarla.

Lo anteriormente expuesto se relaciona con un tema importante para Mons. del Portillo. En *Fieles y laicos en la Iglesia*, afirma que es necesario que la UIC tenga prestigio, que en parte se traduce en una seria investigación científica, sin la cual –en sus palabras– «la tarea universitaria carece de vuelo

<sup>15</sup> ECE, n. 14.

<sup>16</sup> *Ibidem*, n. 1.

<sup>17</sup> DEL PORTILLO, *Una vida para Dios*, p. 62.

<sup>18</sup> ECE, n. 14.

<sup>19</sup> DEL PORTILLO, *Una vida para Dios*, p. 63.

<sup>20</sup> DEL PORTILLO, *L'Università nel pensiero*, p. 618.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

y profundidad»<sup>22</sup>. De ahí la necesidad de que cada miembro de la UIC tenga la mejor competencia profesional, dada la responsabilidad de la universidad en la configuración de la historia y del servicio a la sociedad<sup>23</sup>. Tema que trataremos más adelante.

### 1.3 La causa de la verdad en la universidad de inspiración católica

Servir a la causa de la verdad es un honor y una responsabilidad para la universidad que aspira a ser informada por el espíritu de Cristo, afirma Juan Pablo II en ECE. Añade que de este modo sirve a la dignidad del hombre y a la Iglesia. Además de conocimientos útiles, busca toda la verdad sobre la naturaleza, el hombre y Dios, es decir, todas las dimensiones de la verdad<sup>24</sup>.

La búsqueda de la Verdad (con mayúscula) no cambia el modo de hacer ciencia de cada rama del conocimiento. Por eso, Juan Pablo II dice en ECE que la universidad es el lugar donde los «estudiosos *examinan a fondo la realidad* con los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano»<sup>25</sup>.

Mons. del Portillo considera que la búsqueda de la verdad es la tarea propia de toda universidad y de quien forma parte de esta comunidad de personas. La verdad, en su aspecto parcial y en su dimensión de totalidad, debe ser amada, debe ser objeto de un trabajo tenaz y llegar a informar toda la vida del universitario, aceptando las exigencias que conlleva ser coherente con ella<sup>26</sup>.

En esta búsqueda de la verdad, la universidad como institución necesita de cierta autonomía, que debe armonizarse con la universalidad<sup>27</sup>, afirma

<sup>22</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 245.

<sup>23</sup> Á. DEL PORTILLO, *La responsabilidad en la configuración de la historia*, en *Rendere amabile la verità*, p. 600: «Somos conscientes, cada uno de los que aquí trabajamos, de nuestra responsabilidad en la configuración de la historia que nos lleva a procurar alcanzar la mejor competencia profesional, con la que deseamos ayudar a la humanidad entera a construir el verdadero camino que debe recorrer».

<sup>24</sup> ECE, n. 4.

<sup>25</sup> *Ibidem*, n. 15.

<sup>26</sup> DEL PORTILLO, *L'Università nel pensiero*, p. 618: «[...] La verità è l'oggetto del compito specifico dell'universitario: egli deve ricercarla senza posa, sospinto dal desiderio di conoscere sempre più profondamente la realtà; e deve amarla, facendo di essa l'ideale che segna ed informa la sua vita, senza lasciarsi influenzare da atteggiamenti poco propizi ad accettare le concrete e gravi esigenze che talvolta la verità, per essere ad essa coerente, reclama».

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 615: «[...] per poter assolvere assolvere adeguatamente alle sue funzioni,

Mons. del Portillo. Una independencia que no significa la renuncia de su identidad católica.

Asimismo, la UIC sirve a la verdad haciendo ciencia verdadera, es decir, profundizando en el conocimiento respetando los principios y métodos propios de cada disciplina, la justa libertad y autonomía las ciencias<sup>28</sup>. Esto no es sinónimo de neutralidad, sino por el contrario, la fe debe iluminar el trabajo intelectual.

#### *1.4 Fidelidad y transmisión del mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia*

Una de las características que ECE señala para las universidades católicas es la fidelidad y la transmisión del mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia<sup>29</sup>. La fidelidad es una nota de la identidad de Mons. del Portillo –tanto que da nombre al congreso en el que participamos–, sin embargo no trata directamente de esto en el acápite sobre la UIC en *Fieles y laicos en la Iglesia*. Ya había hablado sobre la fidelidad al Magisterio en un capítulo anterior de esta obra<sup>30</sup>, por lo que pensamos que no consideró necesario hacer mención expresa de ella al tratar sobre la acción de los laicos en la UIC.

Para Mons. del Portillo la fe aporta a las ciencias humanas algo que ellas por sí mismas no pueden alcanzar: «la capacidad de servir hasta el fondo y en sentido pleno a toda la humanidad»<sup>31</sup>. Por otra parte considera que la tarea universitaria hecha a la luz de la fe católica, fragua un espíritu que puede ser cristiano y llevar a las personas hacia el Cielo<sup>32</sup>.

L'università in quanto istituzione ha bisogno di una condizione previa: deve cioè godere di un certo ambito di libertà, di una certa autonomia».

<sup>28</sup> DEL PORTILLO, *Una vida para Dios*, p. 63: «Debéis continuar, pues, trabajando con fe, con inteligencia, con tesón, para que la verdad eterna de Cristo embeba todo el pensamiento científico que nace en nuestra universidad, respetando los principios y métodos propios de cada disciplina y su justa libertad, más aún, afirmando –como enseña el Concilio Vaticano II– la legítima autonomía de la cultura humana, y especialmente de las ciencias».

<sup>29</sup> ECE, n. 13.

<sup>30</sup> Cfr. DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 111.

<sup>31</sup> DEL PORTILLO, *L'Università nel pensiero*, p. 618.

<sup>32</sup> DEL PORTILLO, *Una vida para Dios*, p. 62.



### 1.5 La misión específica de la UIC

Ya se han tratado varios aspectos de la misión de la UIC. Como todo centro educativo de alto nivel, la UIC busca la verdad en cada rama del saber, está al servicio de la persona y de la sociedad. Además, procura dar respuesta tanto a las grandes interrogantes del ser humano como dar soluciones prácticas a problemas contingentes. Todo a la luz de la fe católica, respetando la autonomía legítima de las ciencias profanas. Pero se puede plantear qué más aporta la UIC.

Mons. del Portillo nos entrega algunas claves para responder esta interrogante. Frente a la situación del mundo actual, señala que la UIC no puede plegarse cómodamente a las fuerzas dominantes, sino sacar de sí misma, de sus propios recursos –institucionales y éticos– las energías necesarias para encontrar soluciones apropiadas a los graves problemas de la sociedad contemporánea<sup>33</sup>.

Hasta ahora no hemos hablado de los primeros receptores de la actividad de la UIC, los alumnos, y parece que es el momento de hacerlo. Una UIC entrega a sus alumnos la formación necesaria para que ejerzan una determinada profesión. Pero Mons. del Portillo considera que esto no es todo. Para él, una UIC debe entregar una educación más general, que apunte al desarrollo de convicciones y puntos de vista de fondo que les serán útiles para orientar la propia conducta individual y social<sup>34</sup>. Dentro de esta educación completa, ocupa un lugar importante –en palabras de Mons. del Portillo «ineludible»– la formación cristiana de su sensibilidad social, con el conocimiento de los principios teóricos y prácticos de la justicia y caridad cristianas, de modo que los alumnos aspiren «voluntariamente a convertir su vida en una tarea de servicio a los demás y, en particular, a los más necesitados, a los enfermos, a los pobres, a los indefensos»<sup>35</sup>, fruto de haber configurado unas actitudes

<sup>33</sup> Á. DEL PORTILLO, *Entusiasmar nuevamente a un mundo cansado*, en *Rendere amabile la veritá*, p. 608: «Ante este desafío histórico, la institución universitaria no puede plegarse cómodamente a las fuerzas dominantes, sino que debe sacar de sus propios recursos, institucionales y éticos, las energías necesarias para encontrar soluciones adecuadas a problemas tan acuciantes».

<sup>34</sup> DEL PORTILLO, *L'Università nel pensiero*, p. 619: «Essa [L'università] deve anche cercare di impartire un'educazione più generale, mirante a consentire allo studente di acquisire quelle convinzioni e quegli atteggiamenti di fondo che gli saranno utili per orientare la propria condotta individuale e sociale».

<sup>35</sup> DEL PORTILLO, *Entusiasmar*, p. 608: «Me da alegría confirmar que en la Universidad

de pensamiento y virtudes personales<sup>36</sup>. Es decir, la identidad católica de la universidad se proyecta en la educación integral a los alumnos y debe llegar a generar un cambio en su interior.

## 2. LOS LAICOS EN LAS UNIVERSIDADES DE INSPIRACIÓN CATÓLICA

Para que la UIC lleve a cabo todo lo señalado anteriormente, Mons. del Portillo considera fundamental la participación activa de los fieles laicos<sup>37</sup>. Lo mismo sostiene Juan Pablo II, quien en ECE afirma el futuro de las universidades católicas depende en gran medida, del eficiente y generoso trabajo de los fieles corrientes, tanto del personal académico como el administrativo<sup>38</sup>.

El pensamiento de Mons. del Portillo en *Fieles y laicos en la Iglesia* respecto del papel de los laicos en la UIC es coherente con todo lo que en esa obra afirma sobre los fieles corrientes. La universidad se inserta en el quehacer ordinario de los laicos. Cuando habla de UIC lo hace para determinar aspectos del estatuto jurídico de esta clase de fieles.

### 2.1 ¿Cómo deben ser los laicos en universidades de inspiración católica?

Monseñor del Portillo, citando a San Josemaría, afirma que la UIC debe formar «hombres doctos con sentido cristiano de la vida»<sup>39</sup>. Esta frase es un buen resumen de cómo deben ser los laicos de una UIC para que ésta llegue a cumplir su misión. En *Fieles y laicos en la Iglesia* indica que los laicos de una UIC

de Navarra se siente comprometida –como fue deseo de su Fundador– a impartir una educación completa de las personalidades jóvenes, que incluye, como dimensión ineludible, la formación cristiana de su sensibilidad social. Se procura así que –tanto en los años universitarios como al término de sus estudios– aspiren voluntariamente a convertir su vida en una tarea de servicio a los demás, en particular, a los más necesitados, a los enfermos, a los pobres, a los indefensos».

<sup>36</sup> DEL PORTILLO, *Entusiasmar*, p. 608: «[...] No se trata sólo de fomentar nobles sentimientos de misericordia y compasión. Es preciso, además, ahondar en los fundamentos teóricos y prácticos de la justicia y caridad cristianas, para que las soluciones que se vayan encontrando, a través del estudio y de la investigación, contribuyan –en el respeto a la libertad de todos– a configurar unas actitudes de pensamiento y unas virtudes personales que sean fundamento de un futuro más humano».

<sup>37</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 244.

<sup>38</sup> ECE, n. 24.

<sup>39</sup> DEL PORTILLO, *Una vida para Dios*, p. 62.

deben ser altamente formados, profesional, doctrinal y espiritualmente<sup>40</sup>. Mientras que en ECE, Juan Pablo II señala que en la vida de los docentes cristianos –aplicable a todos quienes trabajan en una UIC– se debe dar la integración entre fe y cultura, entre competencia profesional y sabiduría cristiana<sup>41</sup>.

a) *Doctos*

En *Fieles y laicos en la Iglesia* habla de la alta formación profesional de los laicos en general, pero al afirmar que la investigación es fundamental en la UIC, está tratando sobre el rol de los profesores universitarios.

En ECE, Juan Pablo II anima a los profesores universitarios a mejorar su propia competencia profesional, y encuadrar todos los aspectos de sus investigaciones, tanto técnicos como de contenido, con una visión integral del mundo<sup>42</sup>.

Un resumen de la visión de Mons. del Portillo respecto de la cualificación de los profesores universitarios se encuentra en el discurso de 29 de enero de 1994, en la Universidad de Navarra. Allí afirma que los académicos deben tener una mentalidad abierta a la universalidad del saber y dedicar sus mejores energías en «una investigación seriamente comprometida con el descubrimiento de las causas que intervienen en los fenómenos culturales y sociales»<sup>43</sup>. Pero del mismo modo, deben impartir una educación personalizada y ser generosos en dedicar su tiempo a cada alumno. Sólo de esta forma, con el ejemplo y la palabra, podrán transmitir a los estudiantes convicciones profundas para «embarcarse en la aventura de entusiasmar nuevamente a un mundo cansado»<sup>44</sup>.

<sup>40</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 245: «Es un indudable avance responder adecuadamente a las voces que, con apremio, demandan que, en la organización y régimen de las Universidades católicas, los laicos participen activamente, siempre que, como es lógico, se trate de laicos con una alta formación, no sólo profesional sino también doctrinal y espiritual».

<sup>41</sup> ECE, n. 22.

<sup>42</sup> *Ibidem*, n. 22.

<sup>43</sup> DEL PORTILLO, *Entusiasmar*, p. 608: «[...] Para ayudarles en este empeño, es preciso que los profesores dediquen sus mejores afanes a una educación personalizada, y a una investigación seriamente comprometida con el descubrimiento de las causas que intervienen en los fenómenos sociales y culturales. Porque sólo si se llega a sus raíces antropológicas y religiosas, es posible comprender con hondura la crisis actual, y encontrar vías para que las presentes transformaciones desemboquen en una civilización armónica y fecunda, a la que aspiran todos los hombres de buena voluntad».

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 609: «Con mentalidad abierta a la universalidad del saber y con la generosidad de gastar su tiempo en la atención a cada estudiante, los profesores sabrán transmitir a los

*b) Con sentido cristiano de la vida*

El sentido cristiano de la vida es una de las características de los fieles corrientes que forman parte de la UIC. Así lo señala expresamente Mons. del Portillo en *Fieles y laicos en la Iglesia* cuando afirma que los laicos de una universidad de inspiración católica deben ser altamente preparados, también en el plano espiritual<sup>45</sup>. Poco antes ha afirmado que para que una universidad sea realmente católica, debe ser promovida y dependiente de personas católicas, usando la analogía con los medios de comunicación social al citar el Decreto *Inter mirifica*, n. 14a, del Concilio Vaticano II. La Luz del Evangelio, que debe guiar la acción del laicado en una UIC, no es sólo un conocimiento intelectual sino que debe informar su propia vida.

El ideal de la búsqueda de la verdad llega a su máxima expresión, cuando se inserta armónicamente en una honda vida de unión personal con Dios<sup>46</sup>. Por eso, Monseñor del Portillo insta a todos los miembros de la comunidad universitaria a la lucha por la santidad en su propio trabajo, hecho con perfección y deseo de servir a la sociedad<sup>47</sup>.

alumnos –por medio del ejemplo de su vida y la fuerza de sus palabras– las convicciones necesarias para combatir gozosamente el egoísmo particular y embarcarse en la aventura de entusiasmar nuevamente a un mundo cansado».

<sup>45</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 247.

<sup>46</sup> DEL PORTILLO, *La responsabilidad*, p. 604: «Quisiera [...] recordar algo que está también en el núcleo de la doctrina de nuestro Fundador: que esos ideales humanos y específicamente universitarios, a los que acabo de aludir, se ennoblecen aún más y llegan a su expresión suprema, cuando se insertan armónicamente en una honda vida personal de fe. Al unirnos a Dios, esta virtud nos descubre también con luces nuevas al hombre y nos ayuda a servirle plenamente, de acuerdo con lo que le confiere su mayor dignidad: su condición de hijo de Dios».

<sup>47</sup> DEL PORTILLO, *Una vida para Dios*, p. 65: «Haréis posible este ambicioso programa, que nuestro Fundador y primer Gran Canciller nos recuerda hoy a todos, si no olvidáis la afirmación fundamental que está en la base de toda su enseñanza: que todos –profesores y alumnos, empleados y personas encargadas de la limpieza, ¡todos!– hemos de aspirar sinceramente a la santidad, con la ayuda de la gracia, no sólo cumpliendo a carta cabal nuestros deberes universitarios, sino precisamente en y a través del cumplimiento puntual de ese quehacer diario, realizado con la mayor perfección posible, y con el deseo de contribuir al progreso espiritual y material de la sociedad en que vivimos».

## 2.2 Aspectos de la participación de los laicos en las UIC

La misión de los laicos en las UIC según el pensamiento de Mons. del Portillo en *Fieles y laicos en la Iglesia*, consiste en participar plenamente en estas instituciones: en su creación, gestión, administración, investigación, docencia.

En la misma línea, 21 años después, Juan Pablo II en ECE recomienda que los laicos asuman labores de dirección en las universidades católicas, ya sea acogiendo la llamada de la Iglesia a participar en universidades institucionales, o fruto de su iniciativa personal que los lleve a crear una universidad católica, siempre con el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente<sup>48</sup>.

## 2.3 Lo específico de la propuesta de Mons. del Portillo: la creación de UIC por parte de los laicos

Lo novedoso del planteamiento de Mons. del Portillo en *Fieles y laicos en la Iglesia*, respecto de la participación de los laicos en la UIC, es considerar que debería proclamarse expresamente en el ordenamiento canónico el derecho de los laicos de formar universidades donde se cultiven las ciencias profanas desde una perspectiva cristiana del mundo<sup>49</sup>. Este derecho según Mons. del Portillo viene «implícitamente reconocido en el Decreto *Apostolicam actuositatem* del Concilio Vaticano II, cuando reconoce que los laicos pueden libremente fundar empresas apostólicas»<sup>50</sup>.

Antes ha hablado de la renovación del orden temporal según el espíritu de Cristo, citando textualmente el mismo Decreto *Apostolicam actuositatem* n. 7e: «Entre las tareas de este apostolado sobresale la acción social de los cristianos, que el Santo Concilio desea que se extienda hoy a todo el ámbito de lo temporal, incluso a la cultura».

<sup>48</sup> ECE, artículo 3, § 3.

<sup>49</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 247: «Bien está que la Jerarquía siga fundando Facultades o Universidades católicas y, para este supuesto, puede mantenerse la norma del canon 1376 § 1 del CIC, que reserva su erección canónica a la Santa Sede. Sin embargo, parece muy oportuno que se proclame con toda claridad la posibilidad y la conveniencia de que los laicos creen, bajo su responsabilidad, Universidades y otros centros de enseñanza superior dedicados al cultivo de ciencias profanas según una concepción católica de la cultura».

<sup>50</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 248.

Afirma Mons. del Portillo que el reconocimiento legislativo del derecho de los fieles laicos a fundar universidades de inspiración católica «podría incluirse como una manifestación concreta del derecho de asociación»<sup>51</sup>.

Este derecho no está expresamente consagrado en el Código de Derecho Canónico de 1983. Sin embargo, el canon 808 reconoce la existencia de universidades de hecho católicas, que no llevan el título de «católicas», porque no han sido erigidas o autorizadas como tales por la autoridad canónica<sup>52</sup>. En este sentido, cabe que los fieles laicos creen universidades inspiradas en la fe católica y empeñadas en su difusión.

La posibilidad de que laicos creen una universidad católica, se encuentra establecida expresamente en ECE, pero para ser considerado como tal el centro educativo debe contar con el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente<sup>53</sup>. Lo que es lógico porque ECE está regulando las universidades oficialmente católicas.

Es interesante recalcar que el planteamiento de Mons. del Portillo es más amplio que las normas antes citadas, ya que señala que la creación de universidades por parte de los laicos es de su exclusiva responsabilidad. Es decir, no implica a la Iglesia como institución, pues los fieles laicos actúan en este caso «como ciudadanos entre otros ciudadanos»<sup>54</sup>. Por eso, considera que no es necesario que usen el nombre de «católicas».

Mons. del Portillo afirma la conveniencia de que los laicos creen y gestionen universidades de inspiración católica en lugares donde existe una situación de pluralismo religioso. Y que dicha creación y gestión, en cualquier caso, se realice respetando las leyes propias del orden temporal<sup>55</sup>.

<sup>51</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 248: «[...] al reconocer este derecho de los fieles a fundar Universidades de inspiración católica en un texto legislativo, podría incluirse como una manifestación concreta del derecho de asociación».

<sup>52</sup> CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO DE 1983, canon 808: «Ninguna universidad, aunque sea de hecho católica, use el título o nombre de “universidad católica”, sin el consentimiento de la competente autoridad eclesiástica».

<sup>53</sup> ECE, artículo 3 § 3: «Una Universidad Católica puede ser erigida por otras personas eclesiásticas o por laicos. Tal Universidad podrá considerarse Universidad Católica sólo con el consentimiento de la Autoridad eclesiástica competente, según las condiciones que serán acordadas por las partes».

<sup>54</sup> DEL PORTILLO, *Fieles y laicos*, p. 247.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 247.

## CONCLUSIONES

Mons. del Portillo es coherente en su pensamiento sobre la universidad de inspiración católica y la actuación de los laicos en ella. Las ideas que expone en *Fieles y laicos en la Iglesia*, aparecen en otros de sus escritos. En ellos se aprecia la confianza en la capacidad de los fieles laicos de construir una universidad informada por el espíritu católico y que constituya un aporte a la cultura. Por otra parte, las ideas que don Álvaro elabora sobre la tarea de los laicos en la universidad de inspiración católica son conformes a lo que Juan Pablo II señala en la Const. Ap. *Ex corde Ecclesiae*.

Desde el prisma canónico nos podemos preguntar qué es lo justo para una UIC, para la Iglesia, el mundo y para la propia institución universitaria. Lo primero es que sea una universidad, es decir, que procure ahondar en el conocimiento de las ciencias humanas y en la verdad integral del hombre, el mundo y Dios. Pero que al desarrollar esa actividad, sea realmente católica, respetuosa de la doctrina y del Magisterio de la Iglesia. Ése es su bien máspreciado y lo que la hace fructificar. Es decir, su identidad católica es lo justo para la universidad como institución, pero también para la Iglesia y la sociedad en general. Para esto es fundamental el trabajo de los laicos católicos, hecho con gran competencia y sentido cristiano. Es decir, la posición activa del laico en la UIC, requiere que el fiel corriente sea un profesional altamente cualificado y que conozca y viva la fe de la Iglesia.

En el pensamiento de Mons. del Portillo en *Fieles y laicos en la Iglesia*, sobre la participación de los laicos en las universidades de inspiración católica, es novedosa su propuesta de que se proclame expresamente en ámbito canónico, el derecho de los laicos de crear una UIC. La forma de establecerlo es coherente con su planteamiento sobre esta clase de fieles, ya que la creación de centros educativos de alto nivel forma parte del quehacer profesional de los laicos, y de su vocación a vivir y transmitir la fe católica en su vida corriente.